



Fecha: 27 Mayo 2022

Hora: 13:30

Asunto: Decisión No 2

Doc. Nº:

De: Comisarios Deportivos

Para: Nº 20 ESCUDERIA SLIKS SEVILLA

Piloto: CARLOS RODRIGUEZ GONZALEZ

Copiloto: DAVID ORTEGA DIAZ

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido un informe del Delegado Técnico (Documento nº 8), han considerado el siguiente asunto y han determinado lo siguiente:

Piloto y vehículo: CARLOS RODRIGUEZ GONZALEZ (Nº 20)

Concursante: ESCUDERIA SLIKS SEVILLA

Incumplimiento: Art. 253-14 del Anexo J del Código Deportivo Internacional FIA 2022

Decisión: NO AUTORIZADO A TOMAR LA SALIDA

Razón: Tras haber escuchado al piloto del vehículo Nº 20, los Comisarios Deportivos han determinado que el equipo no cumple con el Reglamento Técnico Prototipos, Art. 253-14 del Anexo J del Código Deportivo Internacional FIA 2022 .

Se recuerda a los Concursantes que, según el Artículo 12.3.3.b del Código Deportivo Internacional de la FIA, la sanción anterior no es susceptible de apelación.

D. VICENTE CABANES CATALÁ

D. JUAN FRANCISCO RUBIO VIDAL

D. J. IGNACIO LOPEZ SANCHEZ

Presidente CC.DD

Comisario Deportivo

Comisario Deportivo

Recibido por parte del Concursante:

Firma: .....

Fecha: 27/05/2022 Hora: 18:50



Ayuntamiento de Pozoblanco

